

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ZAMORA ZAPATA** identificado(a) con NIT **899999.239-2** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código **16-ECD-004**.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Identificador del envío:	566940
Remitente:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ZAMORA ZAPATA - correspondencia.vall@icbf.gov.co
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	fundapequenossuenos@gmail.com - GRACIELA PEREA MARTÍNEZ Representante Legal y GLADYS MORENO CAICEDO Representante Legal Suplente
Asunto:	Citación para comparecer a la Audiencia Inicial por el presunto Incumplimiento a las cláusulas del Contrato de Aporte No 76007222020 conforme lo dispone el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 RADICADO No. 202460200000198821
Fecha envío:	2024-09-19 13:02
Documento adjunto:	Si
Estado actual:	El destinatario abrió la notificación

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<p>Estampa de tiempo al envío de la notificación</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2024/09/19 Hora: 13:03:31</p>	<p>Tiempo de firmado: Sep 19 18:03:31 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.</p>
<p>Acuse de recibo</p> <p>De acuerdo con el seguimiento y las validaciones realizadas por nuestro sistema, se ha confirmado la entrega del mensaje de datos en la fecha y hora señaladas por la respuesta del servidor del destinatario. Se certifica que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p>	<p>Fecha: 2024/09/19 Hora: 13:03:32</p>	<p>Sep 19 13:03:32 cl-t205-282cl postfix/smtp[4838]: 4F4BC12486E4: to=<fundapequenossuenos@gmail.com> , relay=gmail-smtp-in.l.google.com[74.125.199.26]:25, delay=1.6, delays=0.12/0/0.48/0.98, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1726769012 d9443c01a7336-207946d64d3si132841185ad.218 - gsmtip)</p>
<p>El destinatario abrió la notificación</p>	<p>Fecha: 2024/09/22 Hora: 11:56:09</p>	<p>Dirección IP: 74.125.210.38 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggphpt.com GoogleImageProxy)</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

✉ Contenido del Mensaje

 Asunto: Citación para comparecer a la Audiencia Inicial por el presunto Incumplimiento a las cláusulas del Contrato de Aporte No 76007222020 conforme lo dispone el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 RADICADO No. 202460200000198821

 Cuerpo del mensaje:

Buen día,

Se adjunta documentación para su debido trámite.

Cordialmente,



Correspondencia Valle
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte # 33 AN 45
Teléfono: 602 4882525 Ext. 260006
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
202460200000198821.pdf	c18c20f80637faa61ad6c3bb728afd3e5059b366d9d37588e1fad0151dd4fe25

 Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.